La República de Colombia

y en su nombre el

Centro Educativo de Nuestra Señora de la Paz

APROBADO POR LA RESOLUCIÓN NO. 3990 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1999
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

Confiere a:

Leidy Viviana Hernández Martínez

IDENTIFICADO CON TI No. 98100852691 DE Bogota D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Con Énfasis En Comercio

Por Haber Obtenido Los Logros Que Establece La Ley 115 De 1994, Decreto Reglamentario 1860 De 1994 Y Decreto 1290 De 2009 Que Reglamenta El Sistema Institucional De Evaluación

CENTRO EDUCATIVO DE BARRIO SANTANDER
Rectora DIRECCIÓN
BOGOTA D C
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Ana Angela Barros

CENTRO EDUCATIVO DE BARRIO SANTANDER
SECRETARIA
Secretaria
BOGOTA D C
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Blanca Hernández

CENTRO EDUCATIVO NTRA. SRA. DE LA PAZ

Anotado al folio 71-5121 del Libro para control interno de Diplomas No.2
Nota: No Requiere Registro Según Decreto No. 921 Del 6 De Mayo De 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
Dado en Bogotá, D. C. a los 28 Días de Mes de Noviembre Del 2015

Powered by CamScanner

CENTRO EDUCATIVO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

CARRERA 27 No. 29 - 65 Sur - TELS: 2035561 - 2035781 - 7275096
Licencia de Aprobación por la Secretaría de Educación del D.C.
Resolución No. 3990 del 9 de Diciembre de 1999
No. 1471 del 2 de mayo de 2000
Básica Primaria, Básica Secundaria, Media.
Bogotá, D.C. - Colombia
"FORMANDO EN Y PARA LA PAZ, COMPROMISO DE LA COMUNIDAD"

EFQM

Inscripción S.E.D No. 44
Inscripción DANE No. 311001003963

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de noviembre del 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN COMERCIO, según Resoluciones No. 3990 del 9 de diciembre de 1999 y 1471 del 2 de mayo de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE **BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN COMERCIO** a la graduada cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Viviana Hernández Martínez

IDENTIFICADO CON TI No. 98100852691 DE Bogota D.C.

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de grado Folio No. 64; Acta No. 032 de fecha 28 de noviembre de 2015 que consta de 69 estudiantes que comienzan con el nombre de AGUILAR FORERO ANGIE DAYANNA y se cierra con el nombre de VILLAMIL CASTELLANOS LAURA DANIELA

Firmada y Sellada por HNA. FLOR ANGELA BUSTOS SUESCUN (Rectora) y BLANCA LUZ GUTIERREZ ORTIZ (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de noviembre de 2015.

CENTRO EDUCATIVO DE BARRIO SANTANDER DIRECCIÓN BOGOTÁ D.C. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

HNA. FLOR ANGELA BUSTOS SUESCUN
C.C. No. 41.594.514 de Bogotá
Rectora
Firmada y Sellada

CENTRO EDUCATIVO DE BARRIO SANTANDER SECRETARIA BOGOTÁ D.C. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

BLANCA LUZ GUTIERREZ ORTIZ
C.C. No. 51.605.393 de Bogotá
Secretaria
Firmada y Sellada